

REGLAMENTO PARTICULAR

# V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS

## ESCUDERIA CERRO NEGRO



16-17 y 18 de JUNIO de 2023

CIRCUITO MUNICIPAL CERRO NEGRO DE TALAVERA DE LA REINA

ESCUDERIA: CERRO NEGRO



## PROGRAMA HORARIO ORIENTATIVO

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	ACTO A REALIZAR	LUGAR	
16/04/2023			PUBLICACION REGLAMENTO	SECRETARIA TABLON DE ANUNCIOS VIRTUAL (TELEGRAM)	
17/05/2023		10:00	COMIENZO PLAZO DE INSCRIPCION		
02/06/2023		14:00	1ª FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN		
05/06/2023		16:00	PUBLICACION LISTA PROVISIONAL INSCRITOS CIERRE 1ª INSCRIP.		
07/06/2023		14:00	2ª FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN		
08/06/2023		16:00	PUBLICACION LISTA PROVISIONAL INSCRITOS CIERRE 2ª INSCRIP.		
09/06/2023		20:00	PUBLICACIÓN LISTA OFICIAL DE INSCRITOS		
VIERNES 16/06/2023	10:00		ACCESO AL RECINTO (Art. 14.1.1 Rgto. Deportivo CEAX)	INSTALACIONES CIRCUITO	
	12:00	12:30	DIVISIÓN CAR CROSS		ENTREGA DOCUMENTACION PARTICIPANTES
	12:30	13:00	DIVISIÓN II		
	13:00	13:30	DIVISIÓN I		ENTRENAMIENTOS LIBRES
	13:30	14:00	DIVISIÓN BUGGYS		
	14:00	14:30	DIVISIÓN CAR CROSS SERIES		VERIFICACIONES TECNICAS PARTICIPANTES ENTRENAMIENTOS LIBRES
	14:30	15:00	DIVISIÓN JUNIOR CAR CROSS		
	12:15	12:45	DIVISIÓN CAR CROSS		
	12:45	13:15	DIVISIÓN II		
	13:15	13:45	DIVISIÓN I		ENTRENAMIENTOS LIBRES
	13:45	14:15	DIVISIÓN BUGGYS		
	14:15	14:45	DIVISIÓN CAR CROSS SERIES		
	14:45	15:15	DIVISIÓN JUNIOR CAR CROSS		
	16:00	19:00			ENTRENAMIENTOS LIBRES
16:00	20:30		ENTREGA DE DOCUMENTACION RESTO DE PARTICIPANTES		
16:15	21:00		VERIFICACIONES TECNICAS RESTO DE PARTICIPANTES		
SABADO 17/06/2023	08:00	09:15	* ENTREGA DOCUMENTACION para participantes PREVIA SOLICITUD y ACEPTACION de DIRECCION DE CARRERA	TELEGRAM	
	08:15	09:30	* VERIFICACIONES TECNICAS para participantes PREVIA SOLICITUD y ACEPTACION de DIRECCION DE CARRERA		
	11:00		PUBLICACION LISTA AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA		
	10:00		BRIEFING OFICIALES	TORRE BRIEFING CIRCUITO	
	10:30	11:00	BRIEFING PILOTOS DIVISIONES CAR CROSS		
	11:00	11:30	BRIEFING PILOTOS TURISMOS Y BUGGYS		
	12:00		<b>CALIFICACIONES OFICIALES</b>		
	14:00		<b>1ª MANGA CLASIFICATORIA</b>		
16:00		ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO			
16:45		<b>2ª MANGA CLASIFICATORIA</b>			
DOMINGO 18/06/2023	09:00		3ª MANGA CLASIFICATORIA	CIRCUITO	
	11:00		FINALES C		
	11:15		ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO		
	12:00		FINALES B		
	12:30		FINALES A Y ENTREGA DE TROFEOS		
	15:30		PUBLICACION DE RESULTADOS		
	16:00		APERTURA DE PARQUE CERRADO		
	16:00		ENTREGAS DE PREMIOS ECONOMICOS		

A la vista de la lista de inscritos se editara un COMPLEMENTO, con el horario completo y definitivo de los entrenamientos, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN".

\*Las solicitudes para la entrega de documentación y las verificaciones técnicas EXCEPCIONALES del sábado día 17 de junio de 2023, se realizaran previa solicitud a [escuderiacerronegro@hotmail.com](mailto:escuderiacerronegro@hotmail.com) y estas deberán ser autorizadas por DIRECCION DE CARRERA.

Se asignaran una hora de presentación a las VERIFICACIONES a cada inscrito, la cual figurara en el TABLON de AVISOS antes del inicio de la carrera y en la página web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com)  
Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaria de la Prueba en el tfno.: 925 81 42 52 o a través de la pagina web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com), hasta el día de comienzo de la prueba, a todos los efectos, el TABLON OFICIAL de AVISOS será virtual en el canal de TELEGRAM, en el siguiente enlace: **CEAX\_CERRONEGRO\_23**

## Art. 1- ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición

Escudería Cerro Negro, organiza el **V CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCUDERIA CERRO NEGRO**, que se celebrará los días 16, 17 y 18 de JUNIO de 2023, en el circuito Municipal de Cerro Negro de Talavera, situado en la carretera de los Navalmorales CM-4102.

Permiso de organización RFEDA. Nº. . . . . Fecha.....

### 1.2. Comité de Organización

COMITÉ ORGANIZADOR	
<i>Presidente:</i>	D. ALBERTO VARGAS POZO
<i>Miembro:</i>	D. PEDRO MARTIN URDIALES
<i>Miembro:</i>	Dña. EUGENIA MARTIN MARTIN
<i>Miembro:</i>	Dña. MARIA MARTIN MARTIN
<i>Miembro:</i>	D. ISRAEL SIERRA ROBLES
<i>Miembro:</i>	D. RAUL LOPEZ SANGUINO
<i>Miembro:</i>	D. LUIS MIGUEL GALAN ELEZ

Domicilio: Calle Calixto y Melibea Nº 1 Local, 45600 Talavera de la Reina, Toledo Telf. 925 81 42 52

[www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com) e-mail: [escuderiacerronegro@hotmail.com](mailto:escuderiacerronegro@hotmail.com)

### 1.3. Circuito

Localización: **CIRCUITO MUNICIPAL CERRO NEGRO DE TALAVERA DE LA REINA**

Longitud: **1.034 metros**

Sentido de giro: **Contrario agujas del reloj**

Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría: **Torre de control del circuito**

Parque cerrado: **Explanada anexa a boxes**

Sala Briefing: **Edificio en boxes**

Tablón de anuncios: **Canal virtual TELEGRAMCEAX\_CERRONEGRO\_23**

Verificaciones Administrativas: **Edificio en boxes**

Verificaciones Técnicas: **Edificio en boxes**

Pódium: **Circuito**

Sala de prensa: **Torre de control del circuito**

## Art. 2- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross
- Las circulares y Anexos de la RFEDA
- El presente Reglamento Particular
- Los Reglamentos de la Federación de Automovilismo de Castilla La Mancha que sean de aplicación

### Art. 3- PUNTUABILIDAD

La competición será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos de Autocross:

- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División BUGGY
- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de Marcas de División Car Cross
- Copa de España División Car Cross SERIES
- Copa de España División Júnior Car Cross
- Trofeo de España de División BUGGY 1.6 (integrado en la División BUGGY)
- Trofeo de España Damas (integrado en la Copa de Car Cross SERIES)
- Campeonatos, copas y Trofeos de Castilla La Mancha de Autocross

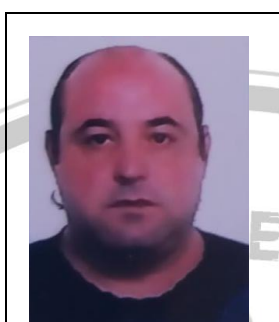
### Art. 4- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

CARGO	NOMBRE		Nº LICENCIA
COMISARIOS DEPORTIVOS A	Presidente	D. EDUARDO GALLEGO LOGAN	CD-0074-ESP/CAT
	Vocal	D.MARIO JIMENEZ GONZALEZ	CD-0958-ESP/CM
	Vocal	Dña. YOLANDA GONZALEZ LOPEZ	CD-2483-ESP/M
COMISARIOS DEPORTIVOS B	Presidente	D. XAVIER VIZCARRA CANUDAS	CD-3926-ESP/CAT
	Vocal	D. MARIO JIMENEZ GONZALEZ	CD-0958-ESP/CM
	Vocal	Dña. YOLANDA GONZALEZ LOPEZ	CD-2483-ESP/M
OBSERVADOR DE LA RFEDA	D. JUAN FONT		DC/I-0003-ESP
DIRECTOR DE LA PRUEBA RFEDA	D. JUAN ANDRES FERNANDEZ FERREIRO		DPB-0120-ESP/GA
DIRECTOR DE CARRERA	D. ALFONSO CERECINOS ROYO		PENDIENTE
DIRECTOR ADJUNTO	D. BLADIMIR PASTUSCHUK ESTEPA		DC-1882-ESP/M
ADJUNTO a dirección de carrera	D. ROBERTO MORAN GALAN		PENDIENTE
DIRECTOR DE SEGURIDAD	D. BLADIMIR PASTUSCHUK ESTEPA		DC-1882-ESP/M
SECRETARIO DE CARRERA	D. ANDRES LOARTE PRIETO		SC-5209-ESP/CM
Adjunto Secretaria	Dña. MARIA MARTIN MARTIN		PENDIENTE
COMISARIOS TÉCNICOS	Delegado Técnico RFEDA	D. RAMON ORPINELL IGLESIAS	TBA
	Adjunto al Delegado Técnico	D. JOSE ALONSO LOMBARDIA	OC-1399-ESP/CL
	Jefe Técnico	D. MIGUEL LEON GARCIA	JOC-0665-ESP/CM
	TECNICO	D.EUGENIA MARTIN MARTIN	PENDIENTE
	TECNICO	D. RICARDO ALMENDRO	PENDIENTE
JUECES DE HECHO	Dña. JENIFER SANCHEZ PINADERO		OD-4813-ESP/CM
	D. ALEXANDRU MATEI		OD-4856-ESP/CM
	D.		
	D.		
JEFE PARQUE DE TRABAJO	D.		
JEFE DEL PARQUE CERRADO	D.		
JEFE COMISARIOS DE PISTA	D.ISRAEL SIERRA ROBLES		JDA-3370-ESP/CM
COMISARIOS DE PUESTO SEÑALADORES Y RESCATE	Puesto 1	D.DAVID SIERRA ROBLES	OD-1885-ESP/CM
	Adjunto puesto 1	D.	
	Puesto 2	D. SERGIO MARRASAN MADROÑAL	OD-4485-ESP/CM
	Adjunto puesto 2	Dña.	
	Puesto 3	D. JUAN JOSE HORCAJUELO DIAZ	OD-5179-ESP/CM
	Adjunto puesto 3	D.	
	Puesto 4	D. DANIEL GOMEZ CHACON	OD-4717-ESP/CM
	Adjunto puesto 4	D.	
	Puesto 5	D. MARIANO DEL PINO PEREZ	OD-4425-ESP/CM
	Adjunto puesto 5	D.	



	Puesto 6	Dña. MARIA ELENA CAMPOS ORTIZ	OD-4491-ESP/CM
	Adjunto puesto 6	D.	
	Puesto 7	D. ESTELA GARCIA RAMOS	OD-4273-ESP/CM
	Adjunto puesto 7	D.	
	Puesto 8	Dña.	
	Adjunto puesto.8	D.	
<b>RELACIONES CON LOS COMPETIDORES</b>	D. JOSE LUIS RAMOS MEDIAVILLA		PENDIENTE
<b>RESPONSABLE DE PRENSA</b>	Dña. MARIA MARTIN MARTIN		
<b>JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	D. JESUS TOUBES MARIZ		PENDIENTE
<b>ADJUNTO SERVICIOS MÉDICOS</b>			
<b>CRONOMETRAJE</b>	ESCUADERIA MOLLERUSA		
<b>COMISARIO JEFE DE CRONOMETRAJE</b>	D. JOAN ANTON GRUSTAN VIDAL		PENDIENTE
<b>RESPONSABLE CLASIFICACIONES</b>	D.		
<b>ADJUNTO CRONOMETRAJE</b>	Dña.		

#### 4.2 Relación con los competidores



Relaciones concursantes

#### 4.3 Colores de los petos de los distintos oficiales

COLOR PETOS	
PERSONAL DEL CIRCUITO	AMARILLO
ORGANIZACIÓN	VERDE
COMISARIOS DE PRUEBA	ROSA
COMISARIOS TECNICOS	AZUL
PRENSA	NARANJA

#### 4.4 Distintivos para cada equipo participante

	Nº	COLOR ACREDITACION
PILOTO	1	PULSERA AZUL
CONCURSANTE	1	PULSERA VERDE
MECANICOS Y ACOMPAÑANTES	4	PULSERA ROJA

### Art. 5- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

#### 5.1 Antes inicio Verificaciones

Hasta el 15 de junio de 2023, en la secretaria de Escudería Cerro Negro en C/ Calixto y Melibea nº1 LOCAL 45.600 Talavera de la Reina (Toledo), Telf. 925814252 o en [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com)

También en el tablón virtual situado en el Canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_23**

## 5.2 En las Verificaciones

En el tablón virtual en el Canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_23**

## 5.3 En el Circuito

En el tablón virtual en el Canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_23**

## 5.4 Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito: 687 43 70 90 / 605 91 50 13



5.5 Todos los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación eventual de boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida etc. A través de la web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com), a través de los teléfonos de contacto o a través del canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_23** que se considera tablón de avisos oficial a todos los efectos.

## Art. 6- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

### 6.1 Entrega de documentación y verificaciones

6.1.1 Se asignaran unas franjas horarias para la entrega de documentación y verificaciones para cada división, siendo recomendable que a cada equipo se le asigne una hora de presentación a las verificaciones, la cual se comunicara (mediante complemento) una vez se haya cerrado la inscripción.

6.1.2 De acuerdo al artículo 11.4 del Reglamento Deportivo CEAX las verificaciones se llevarán a cabo el viernes del fin de semana de la prueba y los concursantes deberán pasar las verificaciones como mínimo 1 hora antes de tomar parte en cualquier sesión de entrenamientos. El Director de Carrera podrá conceder excepciones a este artículo en caso de solicitudes justificadas.

Los recursos humanos y técnicos previstos para la prueba deberán ser conformes al Anexo 6 de las PCCCTCE, y las calles de verificación deberán ser adecuadas a los concursantes inscritos.

6.1.3 La entrega de documentación se realizará según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos y en la web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com) en el circuito municipal de Autocross Cerro Negro.

6.1.4 Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos y en la web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com) en el circuito municipal de Autocross Cerro Negro.

6.1.5 Las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que precisen de lugares e instalaciones adecuadas, se realizarán:

- En un primer momento, en la zona de boxes aislada y habilitada para las verificaciones técnicas.
- En caso necesario en:

**TALLERES JOMI**  
C/ Cerrajería nº8  
Talavera de la Reina 45.600 (TOLEDO)  
Anexo: plano de acceso

### 6.2 Vueltas y Clasificaciones

6.2.1 La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2023.

Longitud del circuito: **1.034 metros**

El número de vueltas al circuito será de:

ACTIVIDAD	DURACION
Sesión de entrenamiento LIBRES	6 vueltas
Sesión de calificación	6 vueltas
Series clasificatorias	6 vueltas
Finales C y B	6 vueltas
Finales A	8 vueltas

## \* ENTRENAMIENTOS LIBRES

Serán voluntarios y optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente (sin anomalías) la entrega de documentación y verificaciones técnicas y hayan sido autorizados para disputar esta sesión. Esta sesión se realizará el **viernes 16** de junio de 2023 desde las **16:00h** hasta las **19:00h**

Los entrenamientos libres tendrán una duración de 6 vueltas por cada grupo de participantes. (Bandera verde/Bandera cuadros) Cada piloto podrá participar en 2 series.

El orden de la salida se establecerá por el Director de carrera y se publicará en el tablón de avisos, queda a decisión del Director de carrera la composición de las series y el número de vehículos por serie.

Para inscribirse en los entrenamientos libres deberán rellenar la solicitud que se encuentran en la web [www.escuderiaccerronegro.com](http://www.escuderiaccerronegro.com) o el canal de Telegram: **CEAX\_CERRONEGRO\_23**

El importe de participación en los entrenamientos libres es de **50€**, que deberán ser abonados en las verificaciones administrativas.

Para poder llevar a cabo los entrenamientos será necesario un mínimo de 30 vehículos.

**6.2.2** El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será con un programa informático homologado por la RFEDA (art. 14.8.delRD).

**6.3** Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del CDI y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

**6.4** Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse al parque cerrado.

**6.5** Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en el CDI.

**6.6** De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán entre la salida de boxes, y el acceso a la parrilla de salida.

### **6.7 Normativa del uso de TRANSPONDERS**

#### **6.7.1 UTILIZACION OBLIGATORIA DE TRANSPONDERS**

En aplicación del artículo 14.12.4 y siguientes del Reglamento deportivo de Autocross, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del concursante/piloto habitual del campeonato de España y de propiedad o alquilados al organizador, del competidor/piloto no habitual.

En todo caso es responsabilidad de los competidores/pilotos la conservación y el buen uso del mismo para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Todos aquellos concursantes/pilotos no habituales del campeonato de España y que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la competición.

#### **6.7.2 ALQUILER TRANSPONDERS**

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de **50€**, una vez abonada la mencionada cuantía le será entregada el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

#### **6.7.3 FIANZA**

Además de la cuota de alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de **100 €** en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder en perfectas condiciones una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran los Comisarios Deportivos.

### **6.8 Medidas a tomar por los participantes**

**6.8.1** Por razones de seguridad, queda PROHIBIDO el uso de vehículo en el parque de asistencia y zonas público (con motor o sin él, ejemplo: turismos, triciclos, quads, motos, minimitos, patinetes, bicicletas o similar) excepto autorizaciones específicas por causas justificadas, en cuyo caso se entregará la correspondiente acreditación.

**6.8.2** Cada concursante será responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento y deberán usar los contenedores y depósitos asignados a los residuos según indicaciones y sentido común.

Todos los equipos deberán realizar sus trabajos dentro de su box asignado y deberán colocar una lona impermeable en la zona asignada con el fin de evitar posibles derrames de líquido sobre el suelo, esta lona deberá ocupar como mínimo toda la zona de trabajo que se necesita para efectuar cualquier reparación del vehículo. La ausencia de la lona supondrá una sanción de 60€.

**6.8.3** No podrá haber ruido de motores de vehículos, música elevada, fiestas o similar en las instalaciones del circuito entre las 23:00h y las 07:00h, las infracciones podrán penalizarse a criterio de los comisarios deportivos.

#### Art.7- VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

- 7.1 Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross vigente.
- 7.2 En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9.5, 9.10, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las Mangas Clasificadoras consistente en:

DIVISION	NUMERO MAXIMO SERIES POR MANGA	NUMERO MAXIMO DE INSCRITOS
DIVISION I	2	20
DIVISION II	2	24
DIVISION BUGGY	1	15
DIVISION CAR CROSS	3	45
COPA CAR CROSS SERIES	2	24
COPA JUNIOR CAR CROSS	2	24

#### Art.8- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, LIMITACIÓN Y CONDICIONES.

- 8.1 Las solicitudes de inscripción se realizarán a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA antes de la hora límite del cierre de las inscripciones:

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478473/ceax>

- 8.2 La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será:

*1ª fecha de cierre:* **VIERNES 2 de JUNIO** de 2023 a las **14:00** horas

*2ª fecha de cierre:* **MIÉRCOLES 7 de JUNIO** de 2023 a las **14:00** horas

- 8.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

- 8.4 **Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.**

El concursante y el piloto/conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.



Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a la FACM, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.

#### Art.9-DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1 Los Derechos de Inscripción para las divisiones I, II BUGGY y CAR CROSS SERIES se fijan en:

DIVISIONES I, II, BUGGY, CAR CROSS y CAR CROSS SERIES		
FECHA de inscripción hasta:	ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización
<b>Viernes 2</b> de junio de 2023 a las <b>14:00h.</b>	<b>270 €</b>	<b>400 €</b>
<b>Miércoles 7</b> de junio de 2023 a las <b>14:00h.</b>	<b>305€</b>	<b>500 €</b>

9.2 Los Derechos de Inscripción para las divisiones CAR CROSS JUNIOR se fijan en:

DIVISION CAR CROSS JUNIOR		
FECHA de inscripción hasta:	ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización	NO ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización
<b>Viernes 2</b> de junio de 2023 a las <b>14:00h.</b>	<b>170 €</b>	<b>200 €</b>
<b>Miércoles 7</b> de junio de 2023 a las <b>14:00h.</b>	<b>205 €</b>	<b>250 €</b>

9.3 Asimismo, y de forma excepcional, después del cierre de inscripciones la, la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 h del viernes de la semana anterior de la prueba a través del e-mail [inscripciones@rfeda.es](mailto:inscripciones@rfeda.es). En este excepcional caso los derechos de inscripción serán dobles de los derechos previstos para el segundo plazo y deberán abonarse a la RFEDA y esta remitirá al organizador el 75 % de la indicada cantidad.

9.4 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, que deberán pagarse cuando se tramite la solicitud de inscripción a través de la plataforma de la web de la RFEDA.

## Art.10 PUBLICIDAD

### 10.1- Números de competición.

Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, **el organizador NO entregara los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo a las estipulaciones del reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.**

Si algún competidor quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación en el propio circuito podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a [escuderiacerronegro@hotmail.com](mailto:escuderiacerronegro@hotmail.com) y abonando un **importe de 40 €** en el momento en el que sean entregados.

Si no se ha realizado reserva de adquisición, estará sujeta a disponibilidad de números.

### 10.2- Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los siguientes espacios:

**TURISMO:** Parte superior e inferior de los números de competición y dos espacios en las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo.

**CAR CROSS:** Dos espacios en cada lateral y uno en la parte frontal

## Art. 11 TROFEOS Y PREMIOS

11.1 Los trofeos que se repartirán serán los siguientes, según art. 4 del Rgto. Deportivo CEAX 2023:

CAMPEONATOS Y COPAS DE ESPAÑA	TROFEOS DE ESPAÑA
1º TROFEO	1º TROFEO
2º TROFEO	
3º TROFEO	

11.2 En aplicación del artículo 4.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, el comité organizador establece que el sistema para repartir el importe económico de asignación reglamentaria de entregar a los pilotos serán mediante premios en metálico.

11.3 La entrega de premios se realizara mediante pago en metálico, al término de todas finales, según programa horario.

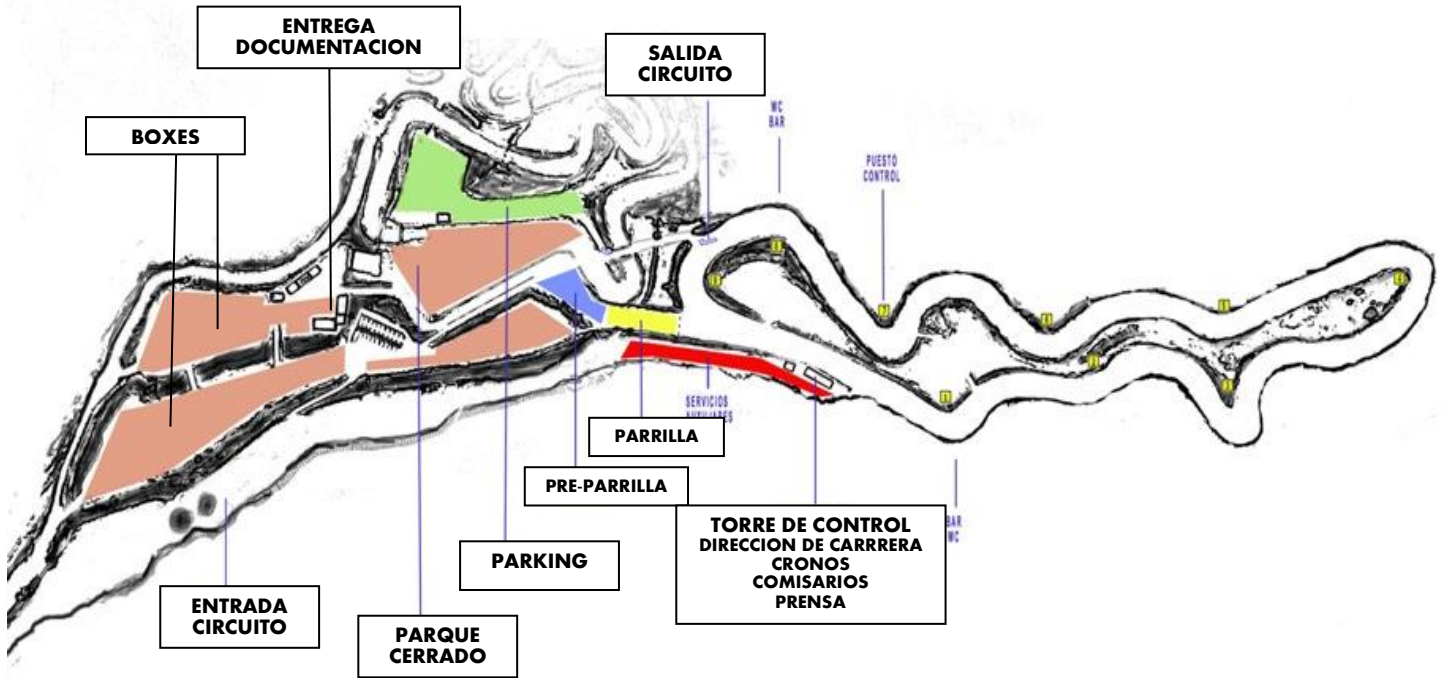
11.4 La entrega de trofeos se realizará inmediatamente después de cada final.

### ANEXOS:

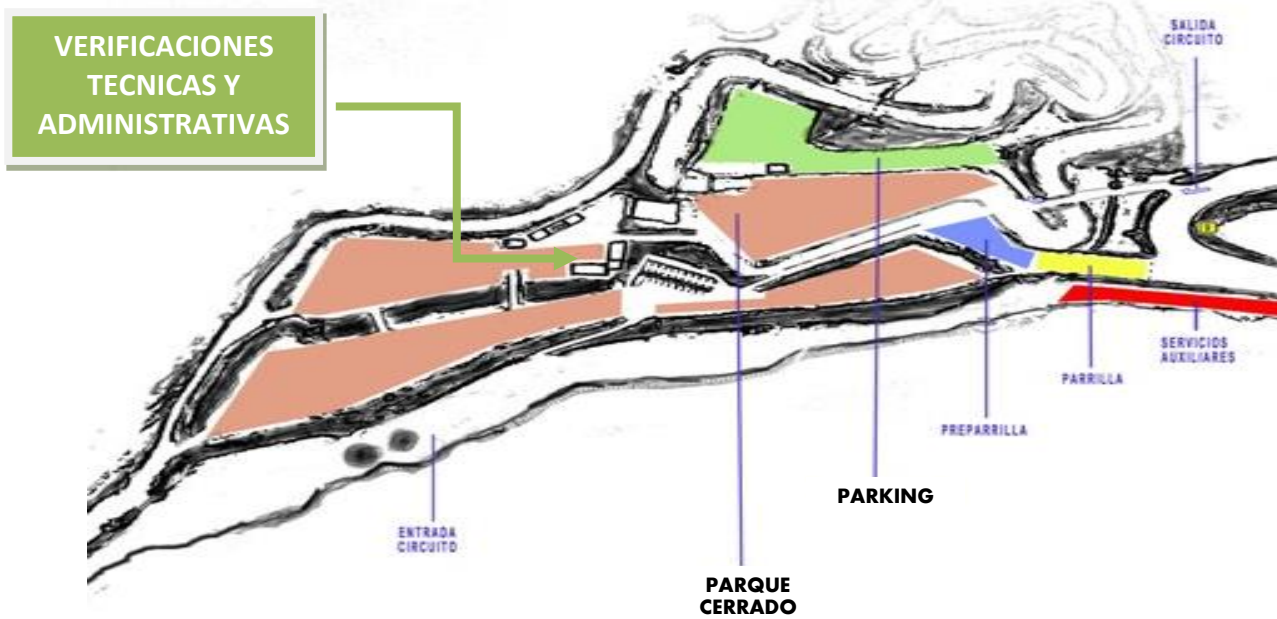
- Plano del Circuito detallando el trazado de la pista
- Ubicación exacta de la entrega de documentación y verificaciones técnicas y manera de acceder a ellas.
- Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo
- Ubicación exacta del Parque Cerrado y manera de acceder al mismo
- Ubicación exacta del taller previsto para las verificaciones durante la carrera y después de las Finales
- Libro de seguridad de la carrera

### PLANOS:

#### PLANO DEL CIRCUITO



#### UBICACIÓN VERIFICACIONES:





### UBICACIÓN DEL CIRCUITO:





PARQUE CERRADO:



UBICACIÓN TALLER VERIFICACIONES:



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.  
 Madrid, 24-04-2023  
 Rdo. Párama Izquierdo  
 Directora Deportiva